

Titulación	Tipo	Curso
2504211 Lengua y Literatura Españolas	OB	2

Contacto

Nombre: Laura Fernandez Garcia

Correo electrónico: laura.fernandez.garcia@uab.cat

Equipo docente

Laura Fernandez Garcia

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final. Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0). Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesorado de la asignatura, si así lo cree necesario

Objetivos y contextualización

"Literatura Española del Siglo XVI" forma para parte de los 108 créditos de formación obligatoria, de formación nuclear, dentro de la materia Literatura española medieval y del Siglo de Oro, adscrita al segundo curso del Grado de Lengua y Literatura españolas. 1 La asignatura ofrece una visión específica de la literatura española del siglo XVI, primero de los llamados Siglos de Oro. Se pondrá especial atención en la descripción y desarrollo de los principales géneros de este siglo de la literatura española, sus corrientes literarias y estéticas, a partir, principalmente, de la lectura y análisis de algunos de los textos fundamentales de esta etapa, con sus respectivos subperíodos (primer y segundo Renacimiento), movimientos o tendencias; las innovaciones, habitualmente importadas de Italia, la pervivencia de la tradición popular, en poesía y teatro; los nuevos géneros narrativos, de ficción y de pensamiento (diálogo, epístola, ensayo). También se explicará la historia de los conceptos Humanismo y Renacimiento en la historiografía. La nueva Filología: Nebrija y Luis

Vives. La formación del escritor: sus lecturas. Los géneros dramáticos hasta Lope de Vega: églogas, comedias humanísticas, entremeses y tragedias. La prosa: los géneros narrativos. Libros sentimentales, de caballerías, pastoriles y de aventuras. Prosa de pensamiento: diálogos, epístolas y *orationes*.

Competencias

- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
- Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. "Reconocer las series histórico-literarias desde la temprana Edad Media hasta el final del siglo XVII, de modo que se pueda establecer una continuidad entre los diversos géneros literarios y su proyección; por ejemplo, la lírica tradicional en la obra de Lope de Vega, o la cuentística medieval en Cervantes."
2. Caracterizar los fenómenos literarios teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
3. Comentar textos literarios de diferentes épocas.
4. Comprender la relación entre texto y discurso.
5. Conocer los períodos de la literatura Medieval y del Siglo de Oro (siglos XVI-XVII) en todos sus géneros, corrientes, tendencias y autores más representativos.
6. Determinar los rasgos de estilo de los principales autores de la literatura medieval y de los siglos de oro.
7. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
8. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.
9. Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
10. Identificar las principales características de los géneros de la literatura medieval y de los siglos de oro.
11. Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista literario.
12. Realizar predicciones e inferencias literarias sobre el contenido de un texto.
13. Reconocer las distintas modalidades poéticas (lírica, narrativa, cancionero, italianizante, etc.) y sus formas métricas.
14. Reconocer las modalidades de la prosa (braquilógica y paremiológica, popular o culta, de ficción (sentimental, caballescica, pastoril, morisca, bizantina, picaresca, etc.) y de pensamiento (epístola, crónica, diálogo, ensayo, oración, etc.) y su evolución a lo largo de los dos períodos.
15. Reconocer las modalidades teatrales: religiosa, pastoril, trágica y la de la llamada Comedia Nueva.
16. Saber realizar trabajos individualmente o en grupo aplicando los conocimientos teóricos adquiridos y enfrentándose a nuevos retos y realidades culturales.
17. Usar las técnicas de la crítica textual, y de sus disciplinas afines: ecdótica, historia del libro, paleografía y codicología.

Contenido

1. Los principales géneros de la literatura española del Renacimiento

1.1. La poesía, el teatro y la prosa. Tradición y modernidad

2 El teatro

2.1. La pervivencia de la tradición. Lectura obligatoria: Juan del Encina, Égloga de Plácida y Vitoriano

2.2. Los orígenes del teatro humanista: Bartolomé de Torres Naharro

2.3. Los orígenes y difusión del teatro comercial: Lope de Rueda y Juan Timoneda

2.4. La tragedia. Juan de la Cueva y Miguel de Cervantes

3. La poesía

3.1. La poesía tradicional y la poesía italianizante

3.2. Garcilaso de la Vega y el petrarquismo. Cetina y Aldana. Lectura obligatoria: Garcilaso de la Vega

3.3. La poesía de fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús

4. La prosa

4.1. La ficción idealista y sus géneros. Lectura obligatoria: Jorge de Montemayor, La Diana

4.2. La llamada ficción realista. El Lazarillo de Tormes y su proyección hasta el Quijote

4.3. La prosa de pensamiento. El diálogo, la epístola, el ensayo, la crónica, las oraciones... Lectura obligatoria: Juan de Valdés, Diálogo de la lengua

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	52,5	2,1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 7, 10, 11, 13, 14, 16, 17
Trabajo autónomo	18	0,72	1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 7, 10, 11, 13, 14, 16, 17
Trabajo autónomo	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 7, 10, 11, 13, 14, 16, 17

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis literario.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.

· Actividades de Evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exámenes, trabajo monográfico y asistencia a clase	Exámenes (30% cada uno), trabajo monográfico (30%), asistencia a clase (10%)	4,5	0,18	1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 7, 9, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17

- Al final del semestre se evaluarán los conocimientos de los temas y las lecturas señaladas, requiriéndose una asimilación de la materia equivalente al contenido en los manuales de referencia.
- La calificación final se obtendrá de la nota de dos exámenes, que promediarán con un trabajo monográfico, más un 10% de la asistencia y participación en clase.
- Los exámenes escritos servirán para evaluar el contenido teórico y valdrán un 30% cada uno de la nota final. El trabajo monográfico tendrá un valor del 30% de la nota final. La asistencia y participación en clase se valorará con un 10%.
- Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las actividades y entregarlas en el plazo fijado. La nota mínima que se requerirá para aprobar cada una de las actividades deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para participar en el proceso de recuperación el profesorado puede exigir al alumando haber obtenido una nota media final de 3,5. El trabajo final no es recuperable.
- En el momento de realización de cada actividad de evaluación, el profesor o profesora informará al alumnado del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.
- Se considerará "No evaluable" cuando el estudiante no realice ninguna de las actividades. La elaboración de una actividad supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.
- La realización de faltas de ortografía, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 para cada una de las faltas cometidas sobre la nota final de cada una de las actividades.
- En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.
- Evaluación única: la entrega y realización de las tres pruebas evaluables podrá coincidir con la última prueba del grupo, o con uno de los días posibles que ha habilitado la Facultad. La evaluación se basará en dos trabajos, que representarán el 60% de la nota (30 % + 30 %, compensando, así, la asistencia a clase), y una prueba final, que contará el 40 %. El alumnado que escoja esta opción tendrá las mismas condiciones para la revisión de notas y la recuperación que ya se han expuesto.

Bibliografía

General

Dresden, S., *Humanismo y Renacimiento*, Madrid, Guadarrama, 1968.

Garin, Eugenio, *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, Crítica, 1981.

Klein-Chastel, *El humanismo*, Barcelona, Salvat, 1970.

Martín Abad, Julián, *Los primeros años de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Laberinto, Madrid, 2003.

Rico, Francisco, *El sueño del humanismo*, Barcelona, Destino, 2002.

Manuales

Gómez, Jesús, *El diálogo renacentista*, Laberinto, Madrid, 2002.

Huerta, Javier, *El teatro breve en la Edad de Oro*, Laberinto, Madrid, 2000.

*Jones, R. O., *Historia de la literatura española, 2, Siglo de Oro: prosa y poesía*, Ariel, Barcelona, 1974.

Mainer, José Carlos, *Historia de la literatura española, 2: García López, Jorge, Eugenia Fosalba y Gonzalo Pontón, La Conquista del clasicismo, 1500-1598*, Barcelona, Crítica, 2010.

Pérez Priego, Miguel Ángel, *El teatro del Renacimiento*, Laberinto, Madrid, 2004.

Rico, Francisco, dir., *Historia y Crítica de la literatura española*, vol. II: Francisco López Estrada. *Siglos de Oro: Renacimiento* (y Primer suplemento, 1991).

Rallo, Asunción, *Erasmus y la prosa renacentista en España*, Laberinto, Madrid, 2002.

Ruiz Pérez, Pedro, *Manual de estudios literarios de los Siglos de Oro*, Castalia, Madrid, 2003.

*Wilson, E. M., y D. Moir, *Historia de la literatura española, 3: Siglo de Oro: teatro*, Ariel, Barcelona, 1974

Lecturas obligatorias

Encina, Juan del, *Égloga de Plácida y Vitoriano*, en *Teatro completo*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Cátedra, 1991.

-----, -----, *Teatro*, ed. Alberto del Río, Barcelona, Crítica, 2001

Montemayor, Jorge de, *La Diana*, ed. Juan Montero, Crítica, Barcelona, 1996 (varias reediciones).

Valdés, Juan de, *Diálogo de la lengua*, ed. José F. Montesinos, Espasa-Calpe, Madrid, 1971.

-----, ed. José Enrique Laplana, Crítica, Barcelona, 2010.

-----, ed. Lola Pons, Real Academia Española, Madrid, 2022.

Software

WOERD Y PDF

Lista de idiomas



Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto